

AMPLIACIÓN CONVOCATORIA REVISOR FISCAL CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL BONAVISTA ETAPA 2 PERIODO 2020 – 2021.

El CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL BONAVISTA ETAPA 2, se permite convocar a todos los interesados para el cargo en mención en presentar su hoja de vida con el fin de evaluar y llevar a la próxima asamblea general de la copropiedad.

REQUISITOS GENERALES Y PRINCIPALES PARA EL CARGO

1. Hoja de Vida debidamente diligenciada
2. Fotocopia del Documento de identidad al 150% total Nitidez
3. Certificado Antecedentes Judiciales, Certificado de estudios realizados
4. Certificaciones laborales, Referencias personales, Referencia familiares

ESPECIALIDAD A CONTRATAR REVISOR FISCAL

- Contador Público titulado con tarjeta profesional, inscrito en la Junta Central de Contadores y tener vigente su matrícula profesional, especializado en revisoría fiscal
- Conocimiento y manejo del programa Contable SINODO
- Conocimiento y aplicación de la Ley 675 de Agosto de 2001
- Conocimiento e implementación de NIIF
- Manejo de información personal, 'Habeas data'
- Conocimientos e implementación y diseño del SGSST
- Experiencia en Propiedad Horizontal mínima de 5 años, superior a 500 unidades.
- Persona idónea con capacidad de trabajo en equipo
- Disponibilidad para visitas presenciales en el Conjunto

FACTORES DE EVALUACIÓN

1. Formación Académica	25%	Obligatorio
2. Estudio Hoja de Vida	25%	Obligatorio
3. Experiencia laboral	35%	Obligatorio
4. Entrevista	10%	Obligatorio
5. Propuesta de mejoramiento	5%	Obligatorio

PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA: Inicio Lunes 02 de Marzo/ 2020 Hora: 6:00 p.m.- Cierre Jueves 12 de Marzo/ 2020 Hora 5:00 pm.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

El proponente presentará su propuesta depositada en la urna (**Recepción**) en sobre sellado y marcado con el nombre del cargo a concursar.

Toda consulta del proceso será publicada en la página web y en circular de áreas comunes y enviado a los participantes.

TERMINO DE EXCLUSIÓN

- Participantes que presenten más de una propuesta por su propio nombre
- Tener vínculos con la propiedad, 3^{er} grado de consanguinidad, 2^{do} grado de afinidad, y 1^{er} grado civil con algún copropietario o residente de la copropiedad.
- Incumplir los requisitos solicitados
- Presentar propuesta fuera de la fecha designada
- Presentar oferta parciales para el cumplimiento del objetivo de la convocatoria
- Presentarse con alguna inhabilidad
- La entrevista se realizara solo en las fechas y horarios programados